

Principales logros administrativos de la Gestión 2020

- 80.019 visitas virtuales.
- 82.173 audiencias judiciales.
- 10.901 jóvenes y adolescentes participaron del Programa Delinquir No Paga

Bogotá, 6 de agosto de 2021. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC-

El Director General del Instituto Mayor General Mariano Botero Coy presidió la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Vigencia 2020, con el acompañamiento del grupo Directivo y de los Servidores Penitenciarios en todo el país.

Con una apropiación definitiva de **(1.242.844.226.159)** un billón, doscientos cuarenta y dos mil ochocientos cuarenta y cuatro millones, doscientos veintiséis mil ciento cincuenta y nueve pesos se logró adelantar siete (7) grandes proyectos de inversión:

- 1- Implementación de mecanismos para mejorar la calidad y eficiencia en la prestación del servicio al ciudadano.
- 2- Fortalecimiento de las Estrategias de Prevención en el Consumo de Sustancias psicoactivas en la población privada de la Libertad.
- 3- Implementación gestión documental a nivel nacional.
- 4- Desarrollo tecnológico para el Sistema Misional Penitenciario y Carcelario nacional.
- 5- Mejoramiento de procesos educativos en los Establecimientos de Reclusión del orden nacional.
- 6- Implementación cárceles para la paz nacional y
- 7- Diseño de herramientas de evaluación nacional.

Los programas de Atención Psicosocial que responde a las actuaciones misionales del Instituto y se encuentran dirigidos a la Población Privada de la libertad imputada y condenada en el marco de la atención social y el tratamiento penitenciario permitió que el programa de integración social identificará en el grupo con condiciones excepcionales 1.433 indígenas, 683 extranjeros, 3.062 adultos mayores, 4.515 afro colombianos, 106 madres gestantes, 1.264 personas con alguna condición de discapacidad y 688 personas se autoreconocieron como parte la población LGTBI .

La emergencia sanitaria a causa de la Covid-19 trajo consigo un cambio en el proceso de visitas presenciales a comunicar a las Personas Privadas de la Libertad con sus

familias gracias a la tecnología, de esta manera se logró efectuar más de 80.019 visitas virtuales.

El programa Delinquir No Paga dirigido a estudiantes mayores de 14 años de colegios, universidades, programas técnicos o tecnológicos impacto a más de 10.901 jóvenes y adolescentes.

Los Establecimientos de Reclusión del Orden nacional realizaron 82.173 audiencias judiciales virtuales, de las cuales 41.977 fueron a través del Centro de Documentación Judicial- CENDOJ- y 40.196 por otras plataformas (Zoom, Teams, Hangoust, Webex).

La Cárcel y Penitenciaría de Mediana Seguridad del Espinal recibió la Certificación Internacional que otorga la Asociación Americana de Correccionales (ACA) a través de la Embajada de Estados Unidos en Colombia, en el mes de enero de 2020, tras cumplir con el 100% de los requisitos obligatorios y no obligatorios exigidos por esta asociación.

A partir del Estudio de Ampliación de Planta del INPEC, se expidió el Decreto 150 del 2020, por medio del cual se modifica la planta de personal del Instituto.

Se recibieron solicitudes, quejas y reclamos para un total de 26.854, provenientes de Personas Privadas de Libertad, familiares, entidades gubernamentales y no gubernamentales y ciudadanos en general.

En materia de Derechos Humanos los Servidores Penitenciarios recibieron formación por parte de la Escuela Penitenciaria Nacional con el apoyo de la Cruz Roja nacional y el Comité de la Cruz Roja Internacional.

Así mismo, se lanzó la línea Anticorrupción por un INPEC transparente que permite que la ciudadanía ponga en conocimiento hechos asociados a este flagelo.

Los resultados hoy presentados recibieron el seguimiento y auditoria por parte de la Oficina de Control Interno, esta de manera diligente brindó acompañamiento a los requerimientos de la Contraloría General de la República.

Para profundizar en más resultados del Informe de Gestión 2020 pueden acceder mediante el enlace <https://bit.ly/3i4UBXN>.

Por un INPEC justo y humano, que ofrece oportunidades de resocialización integral y piensa en sus funcionarios para servir mejor.

Oficina Asesora de Comunicaciones

-INPEC-